



La Tierra de Segovia

Año II-1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 452

Crónica de asuntos

Sigue imperando como actualidad la próxima renovación parlamentaria, pues aquí lo que a personas se refiere, es lo que priva, sin importarse un ápice de las múltiples y graves cuestiones que atañen a la economía nacional.

Hemos tenido unos meses, un momento en la vida de España, de florecimiento financiero y en que la peseta, signo oficial de nuestra moneda, era la más apreciada en el mercado internacional de los valores, pero no sabíamos que artes manjeaban nuestros gobernantes, que ya la peseta ha cedido su preeminencia a otras monedas extranjeras como la libra esterlina y el dólar y a este paso llegarán días, no muy lejanos, en que nos aventajen los signos monetarios de las naciones más atrasadas o más castigadas por la guerra.

De conflictos sociales vamos también a la cabeza de los más revueltos países, sino por gravedad, sí en persistencia y en debilidad del Poder público en no saber o en no querer castigar los ataridos y las agresiones, y así quedan impunes los autores y con el mayor cinismo dispuestos a nuevos crímenes y a las más atroces propagandas de feroicidad y de esterminio.

Ocupado el Gobierno en el tinglado electoral, es su momentánea preocupación el sacar una mayoría suya, y no de los mejores, sino de los más allegados, deudos y extraños, pero adeptos y muchos ineptos que así es más segura la sumisión y más propicios a la votación de leyes futuras no todas favorables a lo que desea la nación y a sus causas de bienestar y mejora.

En la distribución y atenciones que el Estado debe prestar a las distintas provincias, no hay que dudar que Segovia es de las que menos cuesta y están sus servicios mejor atendidos y aún podrían ser menores sus gastos disminuyendo el número de sus funcionarios y empleados, sin que por ello se resintiera la marcha administrativa.

Y el ejemplo está en las frecuentes ausencias de muchos de estos funcionarios de distintos ramos y órdenes, sin que se note su falta en la tramitación y movimiento de los expedientes y servicios, asunto del que ya se ha ocupado este diario, y así, con menos y más celosos funcionarios, y por lo tanto más barata la organización estaría mejor y más atendido, sin el mal ejemplo para los que quedan y trabajan. Y alguna vez ha ocurrido, que nada más dejar Segovia, cuando indebidamente toman el tren que les lleva a Madrid, ha empezado alguno a hablar despectivamente de nuestra ciudad que les paga, les atiende, les pone sueltos de encomio, les tifica y les tolera los abandonos de sus destinos y que con tanto afán solicitan.

Conviene irse preparando a la revisión burocrática, a dotar bien, con esplendor si se quiere, todos los servicios, pero que estos se desempeñen con puntualidad y con constancia, amortizando plazos innecesarias, y así sus titulares irían a prestar sus esfuerzos intelectuales o de la clase que sean a la vida libre de la industria y económica en sus diversos aspectos.

Se ha cubierto con creces y a poco de abrirse, la suscripción de obligaciones emitida por la nueva sociedad nacionalizada de Tranvías de Madrid, se-

NOTA DEL DIA

Los primeros copos de nieve... Timidos, escasos, avergonzados todavía; pero a la vez, afirmando la personalidad del invierno, que se acerca entre silbidos de viento cortante.

La danza de la nieve está iniciada. La sierra vecina se cubre de su manto blanco, recobrando la majestad perdida durante los ardores del estío, que trocaron el prócer arriero en humilde manto burilado. La estrofa blanca de sus cimas y laderas se confundirá muy pronto con la canción alba de los copos del cielo.

La ofrenda de blancura de la Naturaleza ofrecerá rudo contraste con las sombrías perspectivas de un invierno, que se anuncia lleno de amenazas. Encendidos los corazones en el odio, acaso surgirán aquí y allá los chispazos de las luchas humanas.

Y es posible—y Dios quiera que así no sea—que sobre los campos blancos, sobre las ciudades nevadas, pasen rugiendo las bestias del Apocalipsis. Y si así fuera, la luz de sus antorchas iluminará la nitidez de la nieve con intensos reflejos rojizos.

CARRACILLANAS

Los politicastros

—Cuéntanos tu viaje; dino Policarpo si has visto en Segovia muchos espetáculos y si *thabla*o del pueblo y los votos nuestro *deputado*.

—Pues *na cuasi*, chicos; ví allí no se a cuantos politiquerillos *q'al* buen don Castaños, con *parlajes mu finos* le *ician*:

Uste es nuestro amo, por *usté* vivimos por *usté* luchamos porque le queremos tanto, tanto, tanto...

pero no olvide *ustez* el negocio que *uste* *pue* arreglarlo Yo al ver a estas gentes que me dieron asco *fuí pa drento* y dije:

Miste don Castaños Yo *pua* ser *q'al* *parlar* me *enquibogue* u pongo por caso suelte un *palabrote* de esos... pero vamos a mí no me gusta andar adulando

y yo doy el voto sin querer denguno de esos puestos altos. Yo tan solo quiero señor don Castaños *q'uste* no se fie de politicastros

y que no nos olvide a los pobres que allí le apreciamos que vaya *uste* al pueblo a estrechar la mano de esos labradores que l'aprecian tanto sin andar con *tontás* ni *zalemas* que no *vien* al caso.

Dimpués toos corridos se fueron marchando y el me dijo entonces: —Choca Policarpo has tenido al *icir* lo *q'has* dicho más razón *q'un* santo son los consejeros de los soberanos y los que... cepillan a los *deputados* tan funestos *q'a* todos asquean son... politicastros.

nal evidente no solo del dinero que hay disponible, sino de la vitalidad y esperanza que se tiene en la progresión de las Artes y el desarrollo que toman las empresas de transportes.

Hicemos esta introducción a este párrafo de la crónica, para tocar el punto de las comunicaciones de Segovia ya en líneas generales, férreas, de tranvías o de otros servicios de carruajes, lamentándonos del atraso grande en que estamos y del que parece que no tenemos intención de salir.

Una cosa tan sencilla como es un tranvía a la Granje, asunto tratado muchas veces por éste y otros periódicos locales, pasan los años y al ir al próximo Real sitio nos sigue costando algunas pesetas, perder dos horas de camino y someterse al horario y vehículos que nos depiran los alquiladores de carruajes. No hay que decir que cualquiera otra capital de España que tuviera tan inmediata una localidad tan digna de ser visitada habría puesto dinero, influencia, para conseguir su propósito y habría impedido y removido los obstáculos grandes o pequeños que se opusieran a su realización.

A otros puntos de la provincia hay ya servicio de automóvil; y obsérvese que desde que esto sucede son más los habitantes de esos apartados lugares de los partidos de Sepúlveda y Riza que nos visitan y se va estableciendo una relación de intereses y afectos que antes no existían.

Sigue su labor el Congreso Postal Internacional reunido en Madrid, labor útil como ha dicho este periódico, sin haber dejado tampoco de disfrutar sus delegados en banquetes, fiestas, expediciones y demás amenidades, y que todos daremos por bien empleadas si transciende en beneficiosos resultados para el público.

Pero parece ser que hay la tendencia de proponer la subida del franqueo, además del aumento que últimamente ha tenido, y esto ya no es tan práctico que no lleve la crítica y animosidad de las gentes.

Argumentan diciendo que una carta que va de un pueblo de Andalucía, por ejemplo, a un rincón de Galicia no debe pagar menos que la que lo hace desde Irún a Hendaya, cuando ha tardado mucho más tiempo, ha requerido más empleados, más conducciones, mayores conocimientos, sin tener en cuenta que hay otros muchos servicios postales que apenas precisan más que manipulaciones mecánicas y se paga o se franquea lo mismo que otros que exigen una organización más completa. Y sobre todo, es un hecho perfectamente demostrado, que cuando se ha abaratado la correspondencia postal, los rendimientos para el Estado han sido mayores, aumentando con ello los negocios, las comunicaciones familiares, las sociales, la vida de relación, que hay mucho que tener en cuenta en esta época de tan intenso y extenso movimiento.

¿Llegará nuestro Ayuntamiento a plantear y resolver después una política municipal de abastos? Creemos que no, pues para ello hace falta dinero y preparación.

Ya en algunos puntos, sobre todo de fuera de España, se estudia el problema, y en alguna parte ya se han llegado a municipalizar servicios en provecho del vecindario y sin perjuicio grande para la industria libre.

Asunto es este de mucha importancia del que ya nos ocuparemos, y vea el Ayuntamiento de abordarlo como una de sus más sentidas obligaciones.

M. G. S.

N. M.

NOTICIAS DE MADRID

Del último Consejo

Notas salientes

Enteró, en el último Consejo, el jefe del Gobierno a sus compañeros de gabinete; de la moción de los jefes de los partidos de oposición para el ejercicio de la fe notarial, durante las próximas elecciones, de los funcionarios comprendidos en el Real decreto de 7 de febrero de 1918, habiéndose acordado reproducir dicha disposición legal.

El ministro del Trabajo expresó su propósito de organizar, dentro de su departamento, un negociado de las clases medias, en el que se tramiten cuantas iniciativas se refieran a dichos elementos sociales, empezando por cuanto se haga en materia de Cooperativas para seguir con otros proyectos que están en preparación.

El precio del pan

Ha dicho el señor Cañal, que para evitar que el pan suba, se halla la compra del trigo yanqui y que mientras los agricultores españoles, a pesar de las reiteradas advertencias del señor ministro de Fomento, continúan con sus trigos en los silos y en las paneras, los norteamericanos los ofrecen cada día más baratos, y así se dió ayer el caso de adquirir 10.000 toneladas, puestas en puerto español a 60 pesetas los cien kilos, cuando en el mercado nacional cuestan en Barcelona más de 78 pesetas.

La baja ha de acentuarse más y más, y bien pudiera ocurrir que sobreviniera un derrumbamiento entre los agricultores patrios, si no cambian de opinión, que produjera perjuicios irreparables.

Otras noticias

Exámenes extraordinarios

El ministro de Instrucción pública ha ordenado que se concedan exámenes extraordinarios (en enero próximo) de una o dos asignaturas a los alumnos a quienes les faltan para terminar sus estudios, lo mismo que se ha hecho en años anteriores.

Angel Pestaña, preso en Milán

Según noticias autorizadas, Angel Pestaña se halla preso en las cárceles de Milán, bajo la imputación de pasaporte indebido.

Los mismos informes anuncian que se hacen gestiones en Italia para que Angel Pestaña sea puesto en libertad y pueda trasladarse al país que desee.

Las juntas provinciales de subsistencias

La Gaceta publica un decreto de la presidencia en que se dispone que las juntas provinciales de subsistencias, así como el servicio de Inspección provincial y central afectos en la actualidad a la Dirección general de Administra-

ción, pasarán a depender directamente de la Agricultura.

Los créditos concedidos para la Comisaría general de Subsistencias se declaran reducidos en 142.236 pesetas, en la forma que se indica.

El conflicto del pan

Aún no hay solución

A la hora en que escribimos estas líneas, aún no se ha solucionado el conflicto del pan, creciendo la impaciencia del pueblo de Madrid, y temiéndose que tomen mayor cuerpo las manifestaciones tumultuosas.

A continuación insertamos las noticias que tenemos en el instante en que tratamos de tan grave contratempo.

Más de mil quinientas personas esperando se distribuya el pan

En las primeras horas de la mañana se encontraban en la calle del Príncipe de Vergara más de 1.500 personas en espera de la hora de la distribución del pan.

Se excitaron los ánimos extraordinariamente, y se produjo un gran tumulto.

Numerosas fuerzas de la Guardia civil y de Policía lograron que el orden se restableciera.

Motín en una plaza

En la plaza de los Mostenses el público congregado en las «colas» se amotinó, impacientado por la tardanza en llegar el anunciado envío de pan. Se vió precisada a intervenir la fuerza, cargando repetidas veces.

Un cartel que se las trae

En una tahona sita en la calle de la Ballesta, esquina a la corredera de San Pablo, se promovió ayer tarde un formidable escándalo, iniciado por la «cola» al enterarse de que había terminado el pan a los pocos momentos de ponerse a la venta.

Los guardias desenvainaron los sables, dando repetidas cargas sobre los amotinados.

En dicha tahona colocaron después un cartel en la puerta, que decía: «No hay pan hasta mañana. No molestar.»

La famosa e inevitable cola

En el puente de Vallecas, el público de una «cola» arrebató violentamente un saco que con doce panes llevaba una mujer, dueña de una taberna de la barriada, y que se había provisto del artículo sin someterse a turno, esto es, entrando furtivamente por una puerta trasera del establecimiento.

Se armó un gran alboroto; pero los que la arrebataron los panes no se que daron con ellos sino que los devolvie-

ron al tahonero obligando a la mujer a ponerse la última de la «cola.»

En la calle de Carranza se registró un incidente entre un guardia y elementos de la «cola.»

Audieron más fuerzas y se cortó el incidente.

En el sitio denominado «El Estrecho» término de Madrid, lindante con Tetuán de las Victorias, hubo por la mañana bastante alarma, por estar muy excita-

dos los grupos que esperaban ante una fábrica de churros, donde los empleados no daban a basto a despachar y atender a la elaboración.

Tuvieron que acudir fuerzas de la Guardia civil de Tetuán para mantener el orden.

La efervescencia creció en toda la barriada, pues hasta por la tarde no comenzó la venta del artículo, impacientándose las «colas».

TIERRAS DE SEGOVIA

Zarzuela

del Monte

Domingo

García

En honor de Santa Cecilia

Verificóse la fiesta religiosa de Santa Cecilia, Patrona de esta feligresía. Nuestra iglesia parroquial se hallaba mutuamente decorada con profusión de luces y flores.

El templo se encontraba completamente lleno de fieles.

Por nuestro celoso cura párroco se ofició una solemne misa, asistido por los también curas párrocos de Santa María de Nieva y Ortigosa.

El párroco de Santa María don Rafael Herrero Mayoral, ocupó la sagrada cátedra, haciendo el panegírico de la santa con frases felices y conceptos irrepugnables.

Ha causado profundo disgusto que no nos haya visitado, como nos prometió el virtuoso sacerdote don Pedro Alvaro, lamentando que sus muchas ocupaciones le hayan impedido ser nuestro huésped y recibir nuestro caluroso homenaje de gratitud por los beneficios que de él hemos recibido.

Se le preparaba un entusiasta recibimiento, en el que hubiera tomado parte el Sindicato que fundó.

Todos los socios de éste pensaban visitarle, y en cuya visita se hubieran leído unas cuartillas muy expresivas y las cuales le han sido enviadas, en vista de que no hemos tenido el placer de verle entre nosotros.

Al día siguiente de esta brillante función religiosa, hubo funerales por los fieles difuntos.

La parte musical de estos cultos, ha estado a cargo de don Pablo Miguel, hijo de Domingo García y residente en Segovia. Interpretó en el armonium, muy hábilmente, escogidas partituras de música sagrada.

Tabanera la Luenga

Alumbrado eléctrico

Se asegura que, muy en breve, se harán instalaciones de luz eléctrica para el servicio público y particular. Esta idea ha sido acogida con entusiasmo por el vecindario de este pueblo.

Merece plácemes la labor de nuestro Ayuntamiento, que se ha encargado de gestionar tan importante mejora.

Una boda

En la iglesia parroquial de esta localidad, se han unido, con los indisolubles lazos del matrimonio, la simpática joven Francisca Caarental Jimeno y Teodoro Bermúdez Pérez, natural de Carboero de Ahusín.

Después de la ceremonia nupcial, los que a ella concurren se trasladaron a la casa de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiadas con un suculento menú. A continuación, la gente joven se entregó a las delicias del baile.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra más cordial enhorabuena.

Novena a Santa Bárbara

Con gran concurrencia de fieles ha comenzado la novena en honor a Santa Bárbara. El día 4 del próximo mes de diciembre, se celebrarán solemne función religiosa y algunas fiestas profanas.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN

Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	5
A tres meses.....	5 1/2
A seis meses.....	6
A un año.....	6 1/2
A dos años.....	7
A cinco años.....	7 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

De toda España Vascongadas

Bilbao

El incendio del «Alfonso XIII».—Se cierran los talleres.—251 detenidos

El sábado se fijó un aviso en la factoría anunciando que, por consecuencia de la catástrofe, se suspendían los trabajos y se abonarían los jornales devengados en la semana. Esta medida ha causado gran disgusto entre los obreros de Baracaldo, Sestao y Erandio, por creer que sólo perjudicará a ellos el privarles de una ocupación que les produce el jornal necesario para vivir, y se muestran indignados ante el siniestro, que desean no quede impune si ha sido intencionado.

A última hora se dice que la Guardia civil está realizando en Sestao numerosas detenciones de obreros que trabajaron ayer en el «Alfonso XIII», y que el número de detenidos asciende a 251.

Con el cierre de la Constructora Naval y los astilleros del Nervión quedan en paro forzoso 4.000 obreros, los cuales se han reunido en la Casa del Pueblo de Sestao, en donde los directores les aconsejaron calma.

Los obreros publicarán un manifiesto protestando de que se les acuse del atentado contra el barco.

Lo que dicen los periódicos.—Diligencias del Juzgado

Todos los periódicos publican grandes informaciones y comentarios sobre el incendio del trasatlántico «Alfonso XIII».

La mayoría asegura que se trata de un hecho criminal, y excitan a las autoridades a que procedan rápidamente y tomen energéticas medidas para evitar que continúen haciéndose nuevas manifestaciones de terrorismo.

El director de la Constructora Naval, con un ingeniero de la misma, se dedicó al examen minucioso del buque para calcular la cuantía de las pérdidas ocasionadas por el incendio.

El juzgado de Marina con el comandante del puerto, tomó declaración al contramaestre y a los encargados de la brigada de obreros que trabajaban a bordo del buque.

La Guardia civil no ha conseguido detener sino a varios rateros, a los que sorprendió robando.

San Sebastián

Disposiciones contra la rabia

El alcalde ha fijado un extenso bando con disposiciones referentes a la epidemia rábica que se ha declarado en Guipúzcoa.

Las autoridades se proponen extremar su rigor, a fin de impedir que aquella se propague.

El alcalde ha impuesto treinta multas de 30 pesetas a otros tantos dueños de perros, porque éstos no llevaban bozales. En lo sucesivo las multas serán de 50 pesetas.

El alcalde ha manifestado que, ante la gravedad que representa el caso de una epidemia rábica, está dispuesto a proceder con suma energía, y no tolerará que se infrinjan las disposiciones dictadas para evitar dicho mal.

Bajó el azúcar

Precio de tasa en el

NUEVO ECONOMATO

2,50 pesetas kilo.

Todos los artículos del ramo de ultramarinos a precios muy convenientes.

Plaza del Corpus, 10, teléfono 116.

Se sirve a domicilio.

Aragón

Zaragoza

La bomba del autocamión

Ha sido detenido un joven de veintidós años, llamado Manuel Damián, aunque usa otro nombre, y se busca a un compañero que iba con él en el autocamión cuando fue colocada la bomba. Ha confesado su directa participación en el crimen, y de sus declaraciones resultan muy comprometidos tres individuos, que ya están detenidos. Falta por capturar el compañero de Damián, al que se persigue. El juez especial ha estado todo el día practicando diligencias y comprobando la gran importancia de las detenciones realizadas por la Benemérita, que puede dar la clave del terrorismo en Zaragoza.

Uno de los acusados, ya detenido, es Julián Ventur, que estuvo procesado con motivo de la bomba del café Royalty. Parece que de lo actuado resulta alguna responsabilidad para el Circulo Republicano Autónomo. Las detenciones las ha practicado la Benemérita, con intervención de la Policía.

Cataluña

Barcelona

El presidente de un Sindicato rojo muerto a tiros por los obreros del Sindicato libre

Al salir de un bar, situado en la plaza del Buen Suceso, el obrero José Canella, unos sujetos le hicieron varios disparos, casi a quemarropa.

Los agresores huyeron, perseguidos por la guardia del regimiento de Jaén, que no logró alcanzarlos.

Los disparos hechos contra Canella fueron de 12 a 15.

El herido falleció a poco de ingresar en la clínica de la calle de Sepúlveda.

José Canella tenía treinta años, y era presidente del Sindicato de cocineros. Era sindicalista de acción, estando fichado como anarquista peligroso. Parece que gozaba de gran prestigio entre las clases obreras de la barriada de Gracia.

En 1917, cuando la revolución de Agosto, fué apresado por la autoridad militar.

Se cree que los autores de la muerte de Canella, pertenecen al Sindicato libre.

Castilla y León

Santander

Las Compañías contra el comercio

Entre los comerciantes reina gran disgusto a causa de que la Compañía del Norte ha cerrado las facturaciones para el interior.

Con este motivo los muelles están congestionados, y son tantas las mercancías que hay depositadas en ellos que, si no se retiran pronto, sobrevendrá la paralización del puerto.

Se dice que es un maniobra de la Compañía ferroviaria, encaminada a que la protesta del comercio llegue al Gobierno y éste apruebe las tarifas ferroviarias.

León

Muerto a palos—Un incendio

En una calle del pueblo de Llamas rñeron tres hermanos, criados de un casino, y varios individuos más.

Uno de ellos, llamado Rogelio González Bruzá, resultó muerto de varios palos en la cabeza.

Los agresores fueron detenidos.

—En Rucayos un incendio destruyó la casa del vecino Juan García Barcano. No ocurrieron desgracias personales pero las pérdidas sufridas son muy importantes.

DEL EXTRANJERO

¿Una nueva Internacional?

Telegramas de Berlín hablan de la constitución de una nueva Internacional obrera. Si llega a cuajar este proyecto, serán cuatro las organizaciones internacionales que se disputarán los favores del proletariado universal. Mejor diríamos tres, pues de la primitiva Internacional, destrozada en los campos de batalla, apenas quedan residuos. De sus cenizas, han surgido la Internacional sindical de Amsterdam, la de Moscú y ésta que ahora nos anuncian de Berlín.

El proletariado no encuentra postura definitiva para el logro de sus ideales. Atraviesan las masas obreras por el mismo periodo de crisis por que están pasando todas las organizaciones políticas del mundo. Dentro del socialismo se manifiestan las dos tendencias que se acusan siempre, no sólo en los distintos sectores políticos o sociales, sino en la propia conducta individual: la renovadora o radical y la conservadora o contemporizante. Manifestación típica de la primera tendencia es la Internacional de Moscú, que aspira a la total conquista

del Poder público por los obreros, y desdeña toda colaboración con la burguesía, a la que trata de eliminar en absoluto de la actividad gobernante. Frente a esta el espíritu de las otras Internacionales no es apolítico, ni desdeña la participación en el desempeño de las funciones de Gobierno, ya directamente, formando parte de los Gabinetes ya por la acción parlamentaria.

La Internacional que, por lo visto, intentan crear los mayoritarios alemanes, a juzgar por los nombres de iniciadores, será de carácter gubernamental y evolucionista. Del éxito que tenga, nada puede predecirse. La hoguera de Rusia ejerce actualmente una fascinación tan grande sobre los obreros, que es difícil librarlos de la sugestión de la tercera Internacional. Tal vez ello se logre, más que por la propia acción de las organizaciones obreras, por la labor que se desarrolle desde las altas esferas del Gobierno. Por eso es hoy mayor que nunca la responsabilidad de los hombres de Estado.

CHILE

La misión de España en Chile

En Santiago Su Alteza Real el infante don Fernando presentó sus cartas credenciales al Gobierno chileno, pronunciando un discurso, en el que ensalzó a América y a los grandes descubridores e hizo alusión a las fiestas magallánicas.

Mostró la gratitud inmensa de los representantes de España por las muestras de simpatía que vienen recibiendo desde que pisaron tierra americana.

El jefe del Gobierno contestó con otro discurso encomiástico para España, y anunciando que el Gobierno había acordado conceder al infante don Fernando la presidencia de honor de las fiestas magallánicas, así como a don Alberto Oliveira, representante de Portugal.

La colonia española de Valparaíso organiza homenajes y agasajos en honor de la misión española.

Esta es obsequiada con banquetes, excursiones y actos culturales.

Por todas partes reciben los representantes españoles muestras de afecto y respeto, viendo los chilenos en ellos a los representantes de la madre Patria.

GRECIA

La situación política

La decisión de los venzelistas de no tomar parte en el plebiscito asegura el triunfo de los partidarios de Constantino.

El «Boletín Oficial» fija las condiciones de la elección. La pregunta que se hace al pueblo es ésta: ¿Constantino, o no?

Un telegrama de Lncerna dice que el Rey hace ya los preparativos de viaje. Marchará vía Brindisi, pues la Reina no puede hacer una larga travesía por mar.

SUIZA

La Sociedad de las Naciones

En Ginebra, el Consejo de la Sociedad de las Naciones se ha ocupado de la constitución de la comisión permanente de Mandatos.

Bajo la presidencia de lord Robert Cecil, se reunió la subcomisión de la quinta comisión, decidiendo contestar afirmativamente a las siguientes cuestiones expuestas sobre Austria: ¿Es un Estado? ¿Tiene fronteras definidas? ¿Está decidido a someterse a las obligaciones internacionales?

Parece que se inicia un movimiento en favor de Estonia y Letonia.

Yugoeslavia ha dado su consentimiento para la admisión de Austria en la Liga de las Naciones. Se cree que Checoslovaquia procederá de igual modo.

MEJICO

Las relaciones entre Méjico y los Estados Unidos

Oficialmente se ha notificado al Gobierno de esta nación que en la ceremonia de transmisión del Poder presidencial mejicano, que ha de celebrarse el primero de Diciembre, el presidente electo de los Estados Unidos se hará representar por el señor Fall. La designación parece indicar que se ha llegado a un completo y definitivo acuerdo entre los nos países, si se tiene en cuenta que dicho senador es uno de los que más se han significado siempre en sus censuras al Gobierno mejicano.

Los gobernadores de diferentes Estados norteamericanos asistirán también al acto.

Las Repúblicas hispano-americanas estarán representadas por misiones especiales.

ALEMANIA

Los mayoritarios alemanes piensan en una nueva Internacional

En los círculos del partido socialista mayoritario se anuncia para una fecha próxima la organización de una nueva Internacional.

El nuevo partido asegura contar con la adhesión de los señores Longat, Vandervelde, Huitman, Thomas Henderson y algunas otras personalidades de los partidos socialistas.

INGLATERRA

El terrorismo en Irlanda

Telegrafian de Dublín que prosiguen activamente las detenciones de irlandeses complicados en los atentados terroristas. Siendo insuficientes las cárceles para albergar a todos los detenidos, el Gobierno británico tiene el propósito de crear campos de concentración donde puedan ser internados los sometidos a procesos por crímenes terroristas.

La circulación de trenes se ha restablecido en la línea férrea de Londonderry a Longswilly. Los obreros han accedido a que por la expresada línea se transporten tropas y municiones.

VENTA DE FINCAS

Se venden varias fincas en Madrona y Brieva.

Para tratar de precio y condiciones, con don Angel de Arce, notario, en cuyo poder están los títulos de propiedad.

LA VIDA EN LA CIUDAD

NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA

La sociedad patronal se niega a conceder aumentos en los jornales a los obreros pañaderos.

Es casi seguro que se declaren en huelga, si no obtienen satisfactorio resultado, las gestiones establecidas por las autoridades para solucionar el conflicto.

—La huelga general de dependientes de comercio no se planteará por haber llegado éstos a un arreglo con los dueños de los establecimientos mercantiles en que prestan sus servicios.

MADRID

Algunos que se les dan de enterados, aseguran que se producirá la crisis, abandonando sus respectivos departamentos ministeriales los señores Dominguez Pascual y Portago.

—La «Gaceta» publica el Decreto convocando a elecciones generales para el día 19 de Diciembre.

EXTRANJERO

El infante don Fernando ha impuesto en Chile la gran cruz de Carlos III al presidente de aquella República y también otras condecoraciones al referido presidente y consejeros del Gobierno de aquel país.

Actualidad militar

Destinos en Artillería

Coronel.—Don Vicente Rodríguez Carril, al 12.º Regimiento pesado.

Tenientes Coronales.—Don Juan Peña, a la fábrica de Sevilla; don Joaquín Calderón, al Parque Regional de la segunda región; don Antonio Vanrell, al Parque de la cuarta región; don Francisco Franco y don José Perogordo, al séptimo Regimiento ligero; don Faustino Miñón, al Regimiento mixto de Ceuta; don Luis Villalba, al primer Regimiento pesado y don Isidoro Montero, a disposición.

Comandantes.—Don José Banús, al Ministerio; don Mario Sánchez, al Parque divisionario número 5; don Estanquillo Ayerra, al primer Regimiento pesado; don Salvador Guío, al Parque Regional de la cuarta región; don Julio Samaniego, al Parque divisionario número 14; don Angel Magdalena, al 11.º Regimiento ligero; don César Alba, al 15.º Regimiento; don Antonio Entero, al Parque Regional de la segunda región; don Antonio Espinosa y don Francisco Allona, al 7.º Regimiento ligero; don Jesús Varela, a la Comandancia de Tenerife; don Juan Urríos, a la de Gran Canaria; don Francisco Roig, don Manuel Larrea, don Luis Aragones y don Francisco Valedor, a disposición.

Capitanes.—Don Luis Medrano, al parque divisionario número 4; don José Berard, a la Comandancia de Barcelona; don Luis Huarte y don Manuel García, a la de Pamplona; don Gregorio Llorens, a la de Mallorca; don Cipriano Grande y don José Vivar, a la de Algeciras; don Joaquín Cantero, a la de Cádiz; don Luis Oliag, a la de Menorca; don Juan Guerrero y don José Alcázar, a la de Cartagena; don Manuel Galvis, al parque divisionario número 5; don don Francisco Marínas, al idem número 15; don Acisclo Antón, al idem número 16; don Juan Martínez, al idem número 14; don Fernando Recio, al idem número 2; don Fernando Figueras, al número

11; don Rafael Calvo, al idem número 8; don Eusebio Arbez, al idem número 9; don Manuel Ríos, al 6.º regimiento ligero; don Fernando Montoro, al 8.º idem; don José González Reguera, al 14 idem; don Manuel Ortiz y don Ramón Méndez, al 4.º idem; don Manuel Mirán, al 14 idem; don Carlos Sánchez, al 70; don Ernesto Díz Varela y don Idefonso Muñoz Cobo, al 2.º idem; don José García Vega y don Enrique Borrero al 1.º idem; don Enrique Pelayo, al 13 idem; don Víctor Martí, don Emiliano Calvo y don Mario Barra al 1.º regimiento pesado; don Pedro Rodríguez de Toro al 2.º idem; don Carlos Aymerich y don Gregorio Olea, al 10 idem; don Manuel Marcede, al 14 idem; don Miguel Martín de Oñe, al parque regional de la 3.ª región; don Emilio Ruiz del Arbol, a la Comandancia de Melilla; don Pablo Sagarra y don Francisco Lezcano, a la de Ceuta; don José Marqués, a la de Larache; don Ricardo Gusvars, a la de fábrica de Trubia y Federico Biez, a la de Toledo.

Tenientes.—Don Faustino Iranzo y don Jaime Ríos, al 5.º regimiento ligero; don Lucas del Corral, al 4.º idem; don Francisco Cabo, al 9.º idem; don Matías Zuragoza, al Depósito de sementales de Hospitales; don Eduardo Medrano, al primer regimiento de montaña; don Manuel Aivarado, al 4.º regimiento pesado; don Luis Arizón, don Guillermo Vidal Quadras, don Eduardo Gutiérrez y don Manuel Gallego, a la Comandancia de Melilla; don Juan Carvera y don Luis Barrio, a la de Larache y don Eduardo Lassala, a la de Ceuta.

Todos los Jefes y oficiales, que pertenecían a los parques regionales y depósitos de armamento que han servido de base a las divisiones, conservan sus actuales destinos, en los organismos de nueva creación.

El Parque Central de Segovia, se convierte en parque regional de la séptima región.

SANTIAGO ADRADOS

BANQUERO

Calle del Prado, núm. 20.—MADRID

Apartado, 214.—Teléfono, 740—M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables cobrando por todo gasto el correspondiente al nuevo arancel de los Agentes de Cambio y timbre de la póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRES-TAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abono de intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA DE MADRID Y SEGOVIA

Noticias y vida de sociedad

Entornos

Se encuentra enfermo, aunque hasta ahora no ofrece gravedad su dolencia, el aventajado alumno de este Instituto, don Santiago Herrero, hijo de nuestro buen amigo el médico don Antonio.

Deseamos su alivio. —También se encuentra enfermo aunque no de gravedad el alcalde de esta ciudad señor Guszardo.

Con tal motivo ayer despachó los asuntos de la Alcaldía, el teniente alcalde señor T. blada.

Deseamos a nuestro buen amigo don Pascual Guszardo, un rápido restablecimiento.

Mejoría

Ha entrado en franca convalecencia de la enfermedad que venía padeciendo don Carlos de la Torre, hijo del ingeniero de este distrito forestal señor conde de Torrependo.

Deseamos al enfermo llegue a lograr un rápido y total restablecimiento.

Oposiciones en la Catedral

El viernes se verificaron los ejercicios consiguientes para la provisión de la plaza de salmista bajo de capilla, de la Santa Iglesia Catedral.

Se presentó como único opositor don Félix Vellé, el cual hizo unos brillantes ejercicios por lo que mereció la aprobación del tribunal leánico.

Dicho señor Vellé, tomó posesión de su cargo el pasado sábado.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica el conocido industrial de esta capital y don Odemiro Plaza.

Felicidades. —Hoy festividad de San Andrés, están de días los señores Reguera, Minguez, Marcos Callejo, León, Cristóbal Peña y Arana.

Reciban nuestra felicitación.

Destino

Ha sido destinado a Jérez de la Frontera, el capitán de Intendencia, activo propagandista del feminismo y notable literato don Alberto Camba.

Deseamosle el señor Camba, muchas prosperidades en su nuevo destino.

Fallecimiento

Ayer falleció después de penosa dolencia el activo guardia municipal Demetrio Marinas, muy apreciado de sus jefes por las excelentes dotes que le adornaban.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Al cielo

Ha fallecido un niño de cinco días, hijo de nuestro amigo el conocido librero y administrador de lotería de esta capital don Germán Herrerez, a quien así como a toda su familia transmitimos nuestro pésame.

Natalicio

La distinguida esposa del funcionario de Hacienda con destino en la Delegación de esta provincia don Mariano Solís, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña.

Reciben los padres de la recién nacido nuestra felicitación.

Misionero fallecido

En el Convento de padres Misioneros de esta ciudad, ha fallecido el reverendo padre Luis Ortiz Jaen, muy estimado en toda la Orden y especialmente en esta residencia, a la que pertenecía, por sus virtudes y afable trato.

Descansen en paz, y reciba la Comunidad nuestro sentido pésame.

En el Casino de la Unión

Ayer, a las seis y media se celebró en los salones del Casino de la Unión, una reunión de confianza, que estuvo muy concurrida, terminando a las diez de la noche.

Enferma agravada

En la Granja, donde reside, se halla enferma de cuidado, la esposa del médico militar, con destino en el regimiento de la Victoria, don José María Gámiz.

Ha sido necesario practicar a la enferma una operación quirúrgica, que la realizó anteayer el doctor Giza.

Deseamos un pronto y total restablecimiento, a la señora de Gámiz.

Viajeros

Han llegado: —Los señores de Vidal con objeto de pasar unos días con su hijo el aventajado alumno de Artillería don Pedro.

—De Madrid, la distinguida señora de Páramo (don Mario), acompañada de su bella hermana política Enriqueta Páramo; la señora doña Petra Gutiérrez e hija; el abogado don Víctor González; el capitán de Artillería con destino en la Academia del arma don Cándido González Victoris; el viajante don Carlos de Blas y don Petra Gutiérrez.

—De Valladolid, don Agustín Valdivia y don José Sastre.

—De Cantalejo, don Antonio Gómez, Han salido:

Para Gomezserracín, el alcalde de dicho pueblo, don Julián Muñoz y Muñoz. —Para Mata de Cuellar, don Jacinto Monago.

Para Riezu, don Angel Sánchez. —Para Burgos, don Agapito de Miguel.

—Para Sepúlveda, las señoritas Josefa y Flora Guadilla.

—En el rápido descendente del día 3 de diciembre próximo, saldrán para Valladolid varios médicos de esta capital y su provincia con el fin de devolver la visita que les hicieron sus compañeros vallisoletanos, en el mes de octubre último.

A los reclutas del reemplazo de 1920

SUSTITUCIÓN DEL SERVICIO MILITAR EN ÁFRICA

Por 450 pesetas como cuota única, la sociedad matriculada y autorizada GARCIA Y ARENZANA de Madrid, garantiza, mediante contrato, antes del sorteo de sus respectivas cajas de recluta, la sustitución del servicio militar de Africa, a los reclutas que les corresponda servir en aquellos territorios. Esta sociedad responde de los substitutos durante TRES AÑOS, y en el caso que desertara el substituto, LES REPONE SU PLAZA GRATUITAMENTE.

Para detalles e informes en Segovia, don Pedro de Benito
Plaza de la Rubia, número 9, principal.

LA VIDA EN LA CIUDAD

SUCEDIDOS DE ANTAÑO

En tal día como hoy...

30 NOVIEMBRE 1611.—Funerales por la reina doña Margarita de Asturias, descritos por el cronista Antonio Herrera, por encargo de la ciudad de Segovia.
 30 NOVIEMBRE 1808.—Acción de Somosierra, en que el ejército de Napoleón forzó, el paso batiendo a los 12.000 hombres que le defendían, al mando del general don Benito San Juan, retirándose los españoles a Segovia.
 30 NOVIEMBRE 1833.—Real decreto demarcando los límites actuales de la provincia de Segovia.

Las huelgas planteadas en Segovia

La de obreros panaderos
 Sigue sin resolverse la huelga anunciada por los obreros panaderos de esta ciudad, los cuales ya han presentado en el Gobierno el correspondiente oficio. El paro de este gremio se declaró a las doce de la noche del próximo miércoles, aunque es de esperar que las autoridades realizarán toda clase de gestiones cerca de los elementos interesados para conseguir una solución conveniente.

La de dependientes de comercio

Según nuestras noticias ha quedado solucionado por completo la huelga de dependientes de comercio de esta capital. Todos los patronos han aceptado íntegramente las peticiones formuladas por los dependientes y por consiguiente estos han retirado los oficios de huelga que tenían presentados. Nos congratulamos del éxito obtenido por esa modesta y simpática clase.

“LA REVOLTOSA”, Zapatería, Cervantes 29



El público, para el que la verdad no pasa desapercibida, se va desengañando que nadie vende calzado de la elegancia, de la perfección, de la duración y confianza que «LA REVOLTOSA».

Su cada día más numerosa y distinguida clientela, demuestra bien palpablemente que servimos a su satisfacción calzados de calidad inmejorable, y, que nuestros precios son módicos, porque queremos ganar poco y hacer muchas ventas, como ofrecimos al instalarnos y como vamos consiguiendo.

INVITAMOS A USTED A COMPROBAR LO QUE DECIMOS
 CERVANTES 29.— «LA REVOLTOSA», SUCESOR DE RAMON CRISTOBAL

CASA DE SOCORRO JUZGADO MUNICIPAL

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, no se ha registrado caso alguno que haya hecho precisa la intervención de éste benéfico establecimiento.

Señora formal

se ofrece para cuidar niños, persona delicada o ama de gobierno.
 Razón, Parque de Artillería.

Registro civil

Han sido inscritas las partidas de defunción de Luis Octavio Sáez, de cuarenta y seis años de edad, religioso; Daniel Herranz Yuste, de cinco días; Demetrio Marinas Bernabé, de sesenta y seis años, casado; y la de Mariana Sáez Aguado, de tres años. Y los nacimientos de Claudio Vigilio Huesta Rubic; Catalina de la Cruz Casado; María de la Concepción Solís Pinalosa y el de Andrés Mínguez Hernanz.

Universidad popular

Enseñanzas que se darán hoy martes
 A las seis y media, OPERACIONES ARITMÉTICAS.—P. cfeesor, señor Romero.
 A las siete y media, APLICACIONES DE LA FÍSICA.—Profesor, señor Ruvira.
 A las siete y media, FRANCÉS.—Profesor, señor Orense.
 A las siete y media, DIBUJO.—Profesores, señores Palomares, Soria y Cabello.

Aguinaldo para los soldados de Africa

El presidente de la Cámara de Comercio de esta capital, ha recibido una carta del de la de Madrid rogándole iniciase una suscripción con objeto de recaudar fondos para el aguinaldo de los soldados de Africa.
 Como en Segovia ya se había abierto esa suscripción, nuestro buen amigo don Claudio Moreno ha celebrado una entrevista con el delegado presidente de la Cruz Roja don Antonio Herrero con objeto de ponerse de acuerdo y trabajar unidos para conseguir el mayor éxito para la repetida suscripción.
 Hoy habrá algunas visitas a ese efecto y en varios comercios se anunciará que se reciben donativos a tal fin.

SE OFRECE

ama de cría para criar en casa de los padres, soltera, veintiocho años, leche de un mes.
 Razón, en esta administración.

la Torre, obispo de la Asunción, y cuando este prelado fué perseguido por Felipe Cáceres, teniente gobernador del Río de la Plata, Alonso de Segovia fué encerrado en un calabozo cargado de cadenas. Esto ocurría a mediados del siglo XVI, y poco después, en casa del provisor Alonso de Segovia, convocados por Fray Francisco Ocampo, se reunieron 150 españoles distinguidos por la conducta de Cáceres y acordaron destituirle y prenderle, como lo hicieron al día siguiente mientras oía misa en la catedral, a una señal de Fray Francisco Ocampo, que celebraba la misa.

Juan de Ribas nació en Martín Muñoz de las Posadas en 1520, y pasó a Méjico el año 1535 acompañando al arzobispo fray Alonso de Montufar, dominico, que murió en 1569. Fué Juan de Ribas bachiller en cánones por la Universidad de Salamanca, beneficiado propietario en las minas de Tasco, en donde estuvo más de diez años de cura y vicario, pasando luego a la iglesia catedral de Méjico como medio racionero, y según el informe reservado que acerca del personal de su diócesis escribió el arzobispo Moya: «de todo ha dado buena cuenta, es hombre honesto y recogido».

El Ilmo. Sr. Fr. Juan de Medina Rincón nació en Segovia el año 1530; y su padre, por mejorar de fortuna solicitó y obtuvo la Fiscalía de la Audiencia de Méjico, a donde se trasladó con su familia; allí recibió el joven Juan la primera instrucción, y habiendo manifestado a sus padres el deseo que tenía de consagrarse al claustro, el año 1542, a los doce años de edad, tomó el hábito de San Agustín, en cuyo convento completó el estudio del Latín y cursó Filosofía y Teología, aprendiendo al propio tiempo la lengua de los indios mejicanos, con el propósito de evangelizarlos.

tomó posesión de las tierras inmediatas al lago de Tacarigua el 24 de Diciembre de 1547, y cuando falleció Perez de Tolosa dejó encargado inmediatamente de la gobernación a Villegas, que era su teniente, según queda referido al tratar de este segoviano.

Con Juan Pérez de Tolosa pasó a Venezuela su hermano Alonso Pérez, que salió de Tucuyo a principios de Febrero de 1547, átravesó el río de Apure y recorrió el valle de Cucuta, realizando después otras expediciones que ensancharon los dominios españoles en el territorio venezolano.

Francisco Verdugo, natural de Cuéllar vivía a principios del siglo XVI en Nueva España, en la ciudad de Temistitán, de donde salió en 1533, yendo como capitán con Nuño de Guzmán cuando fué a poblar la Nueva Galicia en unión de otros españoles.

También estaban en Temistitán el capitán Samaniego, que había nacido en Segovia y pasó a establecerse en Nueva España, y en 1533 formó parte de la expedición que dirigida por Nuño, de Guzmán fué a poblar la Nueva Galicia, llevando Samaniego treinta jinetes con sus lanzas y un alférez equipados a su costa.

Rodrigo Martín, natural de Cuéllar, embarcó en Sanlúcar el 21 de Septiembre de 1534, formando parte como artillero mayor de la expedición que dirigida por Simón de Alcazaba, partió con el propósito de poblar las tierras australes de las Indias occidentales. Atravesaron el estrecho de Magallanes y pasaron a establecerse en lo que se llamaba bahía de Santo Domingo, donde Alcazaba, a quien Carlos V nombró gobernador de las tierras que poblara escogió entre los que le acompañaban cua-

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

DIA 30

Santos Andrés apóstol, Maura, Justina, vírgenes mártires, Troyano, obispo, Cástrilo, Eaprepes, mártires.

En San Andrés.—Función solemne a su titular. A las ocho y media de la mañana las Marías de los Sagrarios tendrán misa de comunión general, invitándose a todas y a velar al Santísimo Sacramento expuesto hasta la hora de las cinco de la tarde en que se rezará el Rosario y se reservará. A las diez y media la misa solemne Sacramental con Sermón a cargo del señor coadjutor de Santa Bárbara Lic. don Julián Martín.

En Corpus Christi.—De cinco a seis de la tarde el ejercicio de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento

Novenarios a la Purísima Concepción

Se celebrarán con toda solemnidad, exposición sacramental y cánticos de plegarias y letrillas, con sermón en los templos siguientes; comenzando en el día de hoy:

En las Religiosas de San Juan de Dios.—A las cuatro y media de la tarde predicando don Clemente Sierra, coadjutor de San Millán.

En las Religiosas de la Purísima Concepción.—Calle del Licenciado Peralta, a la misma hora, predicando el licenciado don Ladislao Liras, párroco de El Salvador.

En los Padres Franciscanos.—A las seis de la tarde, predicando el reverendo padr. Manuel Ortega.

En San Gabriel.—Se hará sencillamente a las cinco de la tarde.

Iglesia de San Sebastián (Padres Jesuitas).—Hoy 30, a las cuatro y media de la tarde, da principio la Novena Ejercicios para las jóvenes sirvientas. Los demás días se tendrán dos actos; uno a las seis y media de la mañana, con misa y plática, y otro por la tarde a las cuatro y media, con rosario y meditación.

Se recuerda a todos los niños de todas las escuelas que se acerca el primer viernes de diciembre.

La víspera, desde las tres y media, pueden ir a confesarse a la iglesia del Seminario.

La comunión del viernes, en San Sebastián, a las ocho.

DIA 1 DE DICIEMBRE

Triduo solemne a Santa Bárbara

En el Seminario.—La Asociación de señoras de Santa Bárbara de los artilleros dedica a su excelsa Patrona solemnes cultos. A las ocho de la mañana de dicho día, misa en sufragio de las asociadas y artilleros difuntos y a las cinco de la tarde, el ejercicio del día primero del solemne triduo, con sermón por el reverendo padre Dávila superior de esta Residencia de Padres Jesuitas.

COPLAS DE LA CALLE

UN ARTISTA CONSUMADO QUE HARIA UN GRAN DIPUTADO

Del trabajo de Donnini decía ayer tarde Cleto: ¡Ni un político le ignala! ¡que bien cambia de chaqueta!

Y tiene razón sobrada, pues siempre, en las elecciones, hay quién hace con destreza cambios y transformaciones.

Hablar en distintos tonos, e imitar animalitos, lo hacen hoy muchos señores que recorren los distritos...

Y ¿que es por fin eso que hacen mil políticos del día que van por llenar el vientre? Cuestión de ventriloquia.

Yo creo que este Donnini, que hoy es ya tan aplaudido si se hiciese diputado... cambiaba hasta el apellido.

MARIO GUILLEN SALAYA

Conferencia en la "Casa de los Picos,"

Hoy martes y hora de las siete y media de la tarde, disertará en el local de «La Casa de los Picos», acerca del tema «La cultura de la mujer como base de una fecunda transformación social», el capitán de Intendencia y distinguido publicista don Alberto Camba.

CURTIDOS Y CORDELERIA JOSE DE FRUTOS

INMENSO Y VARIADO SURTIDO.—ARTÍCULOS PARA ZAPATEROS Y GUARNICIONEROS.—VENTAS A PRECIOS DE FÁBRICA.—LA CASA MAS SURTIDA, ANTIGUA Y ACREDITADA DE LA CAPITAL

PRÓXIMO AL AZOGUEJO.—CERVANTES, 30

Anunciese en "LA TIERRA DE SEGOVIA" y verá aumentar sus negocios

—30—

tro caudillos capitanes, entre los que distribuyó el mando de las huestes que había llevado, y uno de ellos fué Rodrigo Martín, que era de los que más se habían distinguido en aquella expedición.

Manuel del Espinar estuvo de tesorero en el Perú, en la guerra de la conquista y tomó parte principal en las revueltas que agitaron aquel país; después pasó de Tesorero al Nuevo Reino de Toledo, donde estaba en 1542.

El padre Bartolomé de Segovia pasó a las Indias, y se hallaba en el Perú, donde el 12 de Junio de 1535 celebró la misa con que concluyó la ceremonia del contrato que bajo juramento hicieron Pizarro y Almagro para acabar las diferencias que se suscitaban entre ellos sobre las tierras que debían comprender sus respectivos gobiernos.

Fray Antonio de Segovia era religioso franciscano, y cuando tenía cuarenta años de edad pasó de la provincia de la Concepción a la del Santo Evangelio de la Nueva España; aprendió desde luego la lengua mejicana, con la que doctrinó a los indios otros cuarenta años, principalmente en Michoacán y en Jalisco, y en los últimos años de su vida, a pesar de haber cegado, siguió predicando con el mismo celo, sin que decayera jamás hasta su muerte, ocurrida en Guadalajara de Nueva Galicia cuando contaba ochenta y cuatro años de edad, en la segunda mitad del siglo XVI.

Gómez Arias, natural de Segovia, pariente de doña Isabel de Bobadilla, mujer de Hernando de Soto, pasó con éste en 1539 a la conquista de la Florida; caballero, gran soldado, hábil nadador, hombre de mucha industria que había estado de esclavo en Berbería, donde aprendió la lengua morisca y fué hasta la frontera de cristianos sin que le descubriesen los moros.

—31—

Gómez Arias fué con Diego de Añasco, por orden de Hernando de Soto, a descubrir la costa del mar y encontrar en ella sitio apropiado para el resguardo de los navíos; descubrió y recorrió el Sur de la provincia de los apalaches, y fué uno de los que más se distinguieron en la conquista de la Florida. Por comisión de Hernando de Soto fué a la Habana a visitar a doña Isabel de Bobadilla y darle cuenta del resultado de la expedición, y volvió con refuerzos a la Florida el año 1543 con Diego Maldonado; llegaron a Veracruz, donde supieron que sus compañeros habían salido de la Florida, que había muerto en ella Hernando de Soto y que habían perecido allí más de 700 de los cerca de 1.000 que fueron a la conquista, y regresaron a la Habana a dar cuenta a doña Isabel de Bobadilla de tan tristes sucesos.

Juan Páez, natural de Segovia, capitán de ballesteros, tomó parte en la conquista de Méjico, y en 1539 fué con Hernando Soto a la conquista de la Florida, distinguiéndose principalmente en la provincia que los españoles llamaron de los indios vaqueros, y murió en 1542 peleando con los naturales de aquella apartada región.

Juan de Ayllón, nació en 1527; hacia 1550 pasó a Méjico y se dedicó a la cristianización de los indios, entre los que estuvo muchos años; siendo muy entendido en las lenguas mejicana y otomise, se le encargó de la cura de almas en las minas de Tasco, donde se hallaba en 1575, sirviendo a satisfacción de sus superiores y dando ejemplo por su gran celo en el desempeño del cargo que le habían confiado.

Alonso de Segovia siguió la carrera eclesiástica; pasó a las Indias y fué provisor de Fray Pedro de

UNA BODA CASA "LOS VALDEPEÑAS"

El día 24 del corriente y en la iglesia parroquial de Arenas de San Pedro (Vila), tuvo lugar el enlace matrimonial del director de una importante fábrica de resinas don Daniel Alonso, hijo de nuestro particular amigo don Carlos, con la bella y distinguida señorita Felisa Colino, hija del rico fabricante don Juan Colino.

Bandijo la unión el virtuoso cura párroco de dicho pueblo, don Marcelo González, siendo padrinos el acaudalado fabricante de harinas y resinas y muy querido amigo nuestro don Benito Muñoz, primo del novio, y la encantadora señorita Fresolina Colino hermana de la novia.

Firmaron el acta como testigos don Antonio Birdaji y don Rafael Bultrago, por parte del novio y don Alejo González y don Ceclilio Pazos, por parte de la novia.

La desposada vestía riquísimo traje de caso blanco, adornado con vaporoso velo de tül y prendidos de azahar, cuya cola era llevada por dos preciosos niños, primos de la novia; el novio vestía de etiqueta.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados se dirigieron al hotel Grevedos, donde fueron obsequiados con un delicado refresco, comida y cena.

Entre los asistentes figuraban la bella esposa del fabricante don Benito Muñoz, señoras de Alonso, de Ferrero, Pazos, González, las distinguidas señoritas Julia Colino, Teresa y Encarnación Alonso, Valentina Durán, María Fata, Anista Muñoz, Agueda Pérez, Candelas Silla y otras.

También asistieron Don Antonio Balda candidato en Cortes y abogado del ilustre colegio de Madrid, don Cipriano Birdaji registrador de la propiedad y acaudalado propietario, don Antonio Ferrero, don Angel Pérez y otros muchos.

La gente joven bailó, tanta y spera como el día de la boda, en los elegantes salones del casino Arenas-Grevedos, reinando la mayor alegría hasta las dos de la madrugada.

La feliz pareja salió en automóvil para Madrid desde donde marcharon a Sevilla, Granada y Málaga, regresando por esta capital, donde pasarán unos días al lado de sus padres.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra felicitación.

Grandes Bodegas de Vinos en Villarrubia de Santiago (Toledo)
Depósitos en LEON, OVIEDO, SEGOVIA y VALLADOLID

Esta casa tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que a partir del 15 de Septiembre quedaron abiertos nuestros grandes depósitos de la Carretera de Sepúlveda, casa llamada (La Mina), donde encontrarán clases selectas y precios sin competencia, y al mismo tiempo sin molestias de fieltos para las salidas.

No comprar sin visitar esta casa

CARRETERA DE SEPULVEDA, CASA (LA MINA)

Casa central: SEGOVIA (ÇAVA BAJA)

TELÉFONO NÚM. 1

NOTA. Hoy disponemos de varios vagones de vino nuevo de clase muy superior que, ofrecemos a nuestra clientela a precios muy reducidos.

LA FUENCISLA

Gran fábrica de anisados, licores y jarabes

ALMACENES DE VINO

FELIPE GARCIA LLORENTE

Esta casa ofrece a su numerosa clientela y público en general, los artículos que expende a los precios más económicos que existen, con los cuales no puede tener competencia, puesto que dispone hoy de varios vagones foudes de su propiedad, para el transporte de sus artículos, grandes bodegas en la Mancha con numerosas existencias, gran número de corambres para el servicio de transporte, y para el de su clientela, botería sola y exclusiva a su servicio, garantía grade y clases, montada con los mejores adelantos del día.

NOTA. Las ventas se hacen con envases o sin ellos sobre esta plaza o estación de salida; para fouches o vagón completo existen precios especiales.

Casa central: G. Marcos. 3. Teléfono 125

Almacén: Infanta Isabel, 12

EL MEJOR CHOCOLATE

SUCESORES DE

HIJOS DE ZURICALDA Y

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

1

De la 47.^a semana del año Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

TRIUMPH

MOTOCICLETAS :: BICICLETAS :: SIDE-CARS

:: ACCESORIOS ::

Paseo de Recoletos, 14.-Madrid

Alvaro González

Tapicero a domicilio

SE ARREGLA TODA CLASE DE MUEBLES, EMBALAJES Y COLOCACION

:: :: :: :: DE MOVILIARIOS :: :: ::

AVISOS

Angosta, número 5 y sombrerería de Baltasar Giménez.

LA PRESA

(CUENTO)

I

La noche extendía poco a poco sobre el campo sus negras alas protectoras. El sol se hundía tras una negra mancha de nubes enrojecidas por sus últimos rayos, dándolas un tinte de púrpura.

Había hecho un calor sofocante aquel día y Matías el cabrero (como le llamaban en el pueblo) se apresuraba a encerrar su rebaño, presagiando una tormenta, con ese instinto peculiar de la gente del campo.

«Nena», la cabra más hermosa del rebaño, aquel día pasó a ser madre, (que aun entre los animales esta palabra es bella).

Un chivito rubio y lozano vió por primera vez la luz del día; pero ¡ay! con qué desgracia; al mediodía enfermó repentinamente y a la caída de la tarde, tendido en el verde césped, sólo daba señales de vida por los débiles vagidos que lanzaba, ¡agonizaba!

En vano el bueno de Matías, en cuyos ojos asomaban las lágrimas al contemplar aquel dolor maternal, intentó separar a la enloquecida madre del sitio donde yacía su hijito.

Vencido al fin, se alejó, dejándola sola con su dolor, hasta el día siguiente que volviese a recogerla.

II

Los débiles vagidos del pobre animal eran cada vez más tarde en tarde.

Un ligero estremecimiento sacudió sus miembros, un ronco sonido se escapó de su garganta, y estirándose suavemente quedó inmóvil.

¡Había muerto!

La madre prorrumpió en tristes balidos, lamiendo a su hijito como si quisiese con su lengua devolverle la vida.

¡Pobre madre! ¡Tan intenso era su dolor!

La luna se detuvo en mitad de su carrera, los gritos de los innumerables animales que poblaban el vecino bosque, el trueno de la tempestad que estaba en aquellos momentos con gran violencia, todo... todo enmudeció, ante el triste balido de la infeliz madre.

La naturaleza toda se asociaba a su desgracia.

III

Dos ojos relucían como ascuas en la oscuridad; las terribles fauces del lobo se abrían y se cerraban con fruición, relamiéndose el enrojecido hocico ante la débil presa que la casualidad le deparaba.

Con paso asinto y sigiloso, con ese arte peculiar que caracteriza tan bien la cobardía del lobo, se acercaba lentamente a la infeliz que absorbía sola en su dolor, permanecía insensible a todo cuanto la rodeaba.

Un momento más y la débil presa sucumbiría entre las garras homicidas del lobo. Fué un instante; y sin embargo... el lobo retrocedió con los pelos erizados de espanto; en el momento supremo en que iba a caer sobre su víctima un rayo rasgando las tinieblas de la noche, le demostró la trágica desgracia de la que ansiaba devorar.

Desalentado, loco, y dando aullidos lastimeros se alejó de aquel lugar de desolación y de muerte.

Como una tromba entró en su caverna, hasta el sitio en que dormían apaciblemente sus tres hijos.

Al verlos, un ronco gruñido se escapó de su pecho y acercándose, los lamía... los lamía como si algún enemigo oculto pretendiese arrebatárselos.

Un triste balido repercutió en el valle, y llegó hasta la caverna del lobo.

Un prolongado y melancólico aullido (que hasta los lobos sienten compasión por el dolor ajeno) le costó, a la par que estrechaba más y más a sus hijuelos en su regazo.

¡Aquel día el lobo había perdido su presa!

MANUEL MATEOS PUERTA
 Madrid noviembre 1920.

REGALO DE LA CASA NESTLE

SORTEO DE NAVIDAD

para el año de 1920

Entregando o remitiendo por correo a cualquiera de las agencias Nestlé

25 Etiquetas (de las que van pegadas en el bote) de leche condensada marca LA BECHERA;

10 Etiquetas (de las que van pegadas en el bote) de Harina lacteada NESTLÉ;

10 Envolturas (sea cual fuere su tamaño) de los chocolates NESTLÉ, PETER, GAILLER, KOHLER;

5 Etiquetas (de las que van pegadas en la cajita) CACAO CON AVENA KOHLER,

recibirán una participación de

0.25 PTAS.

de un número de la Lotería Nacional correspondiente al sorteo que se verificará en Madrid el 24 de Diciembre de 1920.

AVISO.—El plazo de admisión de etiquetas finaliza el 10 de Diciembre de 1920.

Pueden mandarse las etiquetas por correo en sobre abierto y franqueado con un sello de:

2 céntimos hasta 80 gramos.

4 " " 160 "

6 " " 240 "

AGENCIA NESTLE
 APARTADO 1012
 MADRID

LEA USTED
 La Tierra de Segovia

Teléfono de La Tierra, 143

LEA V. MAÑANA
 "La Tierra de Segovia"

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia



Noviembre

30

MARTES

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Dos decretos importantes. Consejo de Ministros inesperado. Conferencia del señor Cierva en el Ateneo. El conflicto del pan en Madrid.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 29 de Noviembre de 1920

4 por 100 interior, serie E.....	70,20
Id. id. A.....	70,25
Id. exterior, E.....	82,95
Id. id. A.....	83,50
Id. amortizable, E.....	88,00
Id. id. A.....	90,00
5 Id. antiguo, E.....	00,01
Id. id. A.....	93,75
Acciones del Banco de España.....	556,00
Id. de tabacos.....	294,50
Cambios	
Franco sobre París.....	46 35
Libras Id. Londres.....	26 75

Dos decretos importantes

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente decreto, convocando a elecciones generales:

«Usando la prerrogativa que Me compete por el artículo treinta y dos de la Constitución de la Monarquía, de acuerdo con Mi Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Las Cortes se reunirán en Madrid el día cuatro de enero próximo.

Artículo segundo. Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el día diecinueve de diciembre próximo, y las de senadores, el día del expresado mes de Enero.

Artículo tercero. Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio a veintisiete de noviembre de mil novecientos veinte.—ALFONSO.

También publica este otro, levantando la suspensión de las garantías durante el período electoral.

«De acuerdo con Mi Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se levanta en todas las provincias del Reino, mientras dure el período electoral, la suspensión de garantías establecida en el párrafo segundo del artículo trece de la Constitución de la Monarquía, entendiéndose modificado en este punto con el Real decreto de veinticuatro de marzo del año último.

Los electores podrán reunirse durante dicho período, conforme a lo prevenido en el artículo sexto de la ley de quince de junio de mil ochocientos ochenta.

Artículo segundo. Por el ministerio de la Gobernación se darán a la Dirección General de Seguridad y a los gobernadores civiles, las instrucciones oportunas a fin de evitar que se ponga el menor estorbo al ejercicio libre y sin otras trabas que las establecidas por las leyes, de la propaganda oral y escrita para fines electorales.

LA SUIZA :BAUSA: PLAZA MAYOR, 42

Almuerzo y comidas a la carta

Café-Restaurant "La Suiza" PLAZA MAYOR NÚM. 42

Dado en palacio a veintisiete de noviembre de mil novecientos veinte.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Eduardo Dato.»

Consejo de Ministros inesperado

Inesperadamente, se reunieron en Consejo los ministros, a las tres y media de la tarde.

A la Presidencia llegaron juntos el señor Dato y los ministros de la Guerra y Hacienda.

La noticia alarmó a los periodistas, que hacen información política y en los círculos también causó la noticia gran revuelo, comentándose mucho.

Después se supo que en el Nuevo Club, habían almorzado juntos los señores Dato, Domínguez Pascual y Vizconde de Eza y que durante el almuerzo llegó el marqués de la Torre, conferenciando con ellos.

A las cinco, terminó el consejo y el señor Dato, fué el encargado de facilitar a los periodistas la nota oficial, que dice así:

Enterado el Gobierno de la situación de la banca de la plaza de Barcelona y que ello produciría alarma financiera que traería como consecuencia un alza injustificada y graves consecuencias, lo que podría evitarse cortando radicalmente la alarma.

El Consejo por unanimidad acordó dirigirse al Banco de España, para que con la garantía del Estado, se preste a la banca de Barcelona, en forma de redescuento de cartera comercial y pignoración de títulos de la Deuda, todo el concurso necesario, hasta que se logre la normalidad en la situación de aquella banca.

El señor Dato, dijo como ampliación a la nota oficial del Consejo, que los primeros informes de la banca de Barcelona, los había tenido esta mañana al ir a despachar con el Rey.

La urgencia del caso, me decidió a convocar a mis compañeros a Consejo, tomándose el acuerdo antes dicho por unanimidad y por la misma

urgencia del asunto, se ha prescindido de la consulta al Consejo de Estado, pero el Gobierno acepta toda la responsabilidad del acuerdo. Negó le hubiera visitado el ex ministro señor Cambó.

El conflicto del pan en Madrid

Continúa casi lo mismo este conflicto.

Hoy se ha avanzado algo más con relación a los días anteriores, en el reparto y la fabricación de pan ha aumentado también.

Han llegado nuevos equipos de obreros panaderos militares que rápidamente han sido distribuidos entre las distintas fábricas de pan.

Los obreros propusieron al alcalde una nueva fórmula, consistente en la concentración de la producción del pan en cuatro grandes fábricas.

El alcalde rehusó la fórmula, por carecer de tiempo y recursos actualmente para implantarla.

En la nueva reunión celebrada entre patronos y obreros panaderos ante el alcalde tampoco se llegó a un acuerdo.

Conferencia de Cierva en el Ateneo

En el salón grande del Ateneo, repleto de público distinguido y con asistencia de hombres de los distintos partidos políticos, ha dado hoy a las seis y media de la tarde, su anunciada conferencia sobre el actual momento político el señor Cierva.

Asistieron los señores Figueroa, Ortuño, Ossorio y Gallardo, vizconde de Matamala don Indalecio Prieto y muchos mauristas y ciervistas.

El señor Cierva dijo en su amplio discurso, que todos los problemas sociales tienen su raíz en la situación económica del país.

Se multiplicaron los Bancos extranjeros en España que son la sujeción para sus distintos países de nuestras energías.

Intensificar la producción, extender el deseo del ahorro abaratando la vida esa debe ser la función del Gobierno en los momentos actuales.

Censura al Gobierno por la forma de resolver los problemas sociales y por convocar unas Cortes nuevas para aprobar la elevación de tarifas ferroviarias con lo que contribuye al descrédito del parlamento y a la desconfianza en el país de la labor parlamentaria.

Al terminar su discurso fué aplaudidísimo y muy felicitado el señor Cierva.

Manana dará su anunciada conferencia don Indalecio Prieto.

La situación de Barcelona

Por una carta particular, se ha sabido, que el gobernador de Barcelona ha recabado del Gobierno amplios poderes, para implantar en aquella ciudad una política seria de represión para terminar con los vergonzosos crímenes que a diario allí se realizan y que en caso de no acceder el Gobierno a su deseo presentará la dimisión del cargo.

De provincias

Zaragoza, 29.—La huelga continúa en el mismo estado. Los jóvenes de la Unión Ciudadana trabajan en las fábricas de harinas.

Otro atentado

Barcelona, 29.—Ha sido tiroteado el obrero Carlos Bosh que pertenecía al sindicato único resultando gravemente herido.

SUBASTA PARTICULAR

se hace de 100 álamos negros (olmos) en el molino del Arco.

De las condiciones enterarán el guarda en dicho molino, y en Segovia el administrador, calle del Marqués del Arco, núm. 6.

Los previsores del porvenir

Madrid 25.—Hoy publica *El Imparcial* la sentencia del Tribunal Supremo absolviendo, con to los los pronunciamientos favorables, a los cinco fundadores de la Asociación.

VENTA DE UNA FINCA

Un pinar negral, radicante en término de Ataquines, (Valladolid) de cavida 75 a 80 obradas proximadamente con 5.200 pinos resinables.

Para tratar con sus dueños, don Conrado Arroyo y don Casiano González, vecinos de Fuente de Santa Cruz y Donhierro respectivamente.

LEA USTED

„La Tierra de Segovia“